

ACLARACIÓN No. 1

**“Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Rio Lindo”
Contrato de Préstamo 3435/BL-HO
Proceso No. PRRCH-28-CP-B-
“Adquisición de Equipo de Informática, Licencias y Equipo de Oficina”**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con base a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), Cláusula 4 Preparación y Presentación de las Ofertas del proceso arriba indicado, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles Oferentes, lo siguiente:

CONSULTA No. 1

En las Especificaciones Técnicas computadoras Portátiles solicitan Batería de 6 Celdas, los equipos actuales vienen con batería de 3 y 4 celdas, solicitamos sea aceptado lo antes expuesto.

RESPUESTA:

El requerimiento para la batería es que sea de capacidad de 6 celdas o 60 WHr (vatios-hora), esto significa la capacidad que se espera rinda la misma.

Se puede aceptar una batería de 4 celdas o menos si el rendimiento de la misma es igual a los 60 WHr que es lo requerido por ENEE para este tipo de equipo.

CONSULTA No. 2

Solicitamos se nos aclare si se puede ofertar por 1 o varios ítem.

RESPUESTA:

Referirse a lo descrito en la página No.10 del documento de comparación de precios Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Así mismo se notifica que el documento de comparación de precios y las publicaciones relacionadas con el proceso No. **PRRCH-28-CP-B-** podrán ser descargadas de la página web de la ENEE. Link: http://www.enee.hn/index.php?option=com_content&view=categories&id=125

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Septiembre de 2016

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
(UCP-BID-JICA/ENEE)**